

**ALCALDÍAS**



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

# Dan banderazo a operativo por temporada navideña

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gtmm.com.mx

23/10

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, anunció el inicio del operativo Navideño Bengala, con el cual brindarán seguridad a los más de 550 mil habitantes de las 33 colonias de la demarcación, así como a los más de diez millones de visitantes diarios que arriban desde ayer y hasta enero con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo.

Ello responde a que se instalarán romerías en los 39

mercados públicos de la demarcación, así como bazares navideños, además de actividades de recreación y culturales.

Al dar el banderazo de salida a convoyes de Policía de Proximidad de la Ciudad de México, la Guardia Nacional, la Policía Auxiliar y al Grupo Élite de Reacción Inmediata, Cuevas detalló que el operativo también brindará seguridad a los más de 15 mil locatarios de los mercados públicos.

Recordó que inició el



Foto: Especial

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, llamó a los comerciantes de la demarcación a ser buenos anfitriones.

aumento de compras en zonas como el Centro Histórico, Tepito y la Lagunilla, así como la colonia Maza, además de la actividad económica en las colonias Roma, Condesa, Santa María la Ribera, Cuauhtémoc y Juárez.

Acompañada del director general de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, José Francisco Delgadillo Cadena, y del director general de Gobierno, José Medina Romero, deseó éxito a los comerciantes en sus ventas.



TLALPAN

# Invierten 17 millones de pesos para reencarpetar

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gtmm.com.mx

La alcaldesa de Tlalpan, Alfa González Magallanes, y vecinos de la colonia Pedregal de San Nicolás Segunda Sección dieron el banderazo de inicio a las obras de reencarpetado de las calles de esta colonia, así como la reparación de banquetas.

Entre las calles Chemax y Tetiz la titular de la demarcación señaló que la repavimentación es el tercer servicio que más demanda tiene entre los habitantes de la zona, luego de la seguridad y el servicio de agua.

Para estos trabajos se invertirán 17 millones de pesos y se intervendrán 20 mil 244 metros cuadrados de calles y banquetas.

Dijo que los recursos económicos provienen de



Foto: Especial

La alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, se reunió con vecinos para dar el banderazo de salida a las obras de reencarpetado.

## Quijano pide 445 mdp más

Para 2022 la alcaldía La Magdalena Contreras requiere de 445 millones de pesos adicionales para la realización de 29 proyectos especiales que incluyen la construcción de muros de contención, módulos de policía, mantenimiento de tanques de agua, sustitución de la red de agua potable y mantenimiento a escuelas, entre otros, señaló su titular, Luis Gerardo Quijano.

Durante la mesa de trabajo virtual que sostuvo con integrantes de la Comisión de Presupuesto

y Cuenta Pública del Congreso capitalino, el edil indicó que la totalidad de los recursos económicos del presupuesto 2021 ya están comprometidos y se ejercerán antes de concluir el año, incluidos los presupuestos participativos 2020 y 2021.

Señaló que al asumir la administración encontró adeudos en servicios de energía eléctrica por seis millones de pesos, agua potable por 25 millones y en telefonía por cinco millones de pesos.

— Wendy Roa

un fondo federal (FAIS) ya que el Presupuesto Participativo no alcanzaría "para una cuadra, justo para eso se trata de que nosotros como gobierno utilicemos el recurso en lo que ustedes necesitan, en este tipo de obras que son mucho más grandes y que ustedes puedan utilizar el Presupuesto Participativo



### Paciencia

La alcaldesa de Tlalpan pidió a los vecinos de Pedregal de San Nicolás Segunda Sección comprensión porque no hay recursos para adquirir más pipas de agua.

en otras cosas que a ustedes les interese".

La alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, señaló que, además, en esta colonia se sustituirá el alumbrado público con luminarias de tecnología LED, las cuales consumen hasta 40 por ciento menos de electricidad y tienen una vida útil de hasta 10 años.



# Tras bloqueo, logran romería en Polanco

POR EFRÉN ARGÜELLES  
efren.arguelles@gimm.com.mx

**LUEGO DE DENUNCIAR QUE NO TENÍAN LOS PERMISOS, 22 comerciantes empezaron a ofrecer artículos como piñatas, esferas y árboles de navidad; vecinos lo agradecieron**

La romería del Parque Lincoln se instaló ayer, luego de que los informales bloquearon Paseo de la Reforma el lunes pasado para denunciar que no habían recibido sus permisos para laborar.

Margarita Vázquez, comerciante de la romería, se dijo feliz porque a pesar de que la instalación en el parque lleva 17 días de retraso ya pudieron iniciar sus ventas.

“Estamos felices y agradecidos con las personas que nos recibieron para poder hacer esto”, dijo.

Ayer por la tarde, alrededor de 22 vendedores colocaron sus puestos semifijos en el pasillo central del parque ubicado entre las calles Luis G. Urbina, Julio Verne y Emilio Castelar, luego de participar en mesas de trabajo con los residentes de la colonia Chapultepec Polanco y autoridades de ordenamiento público de la alcaldía de Miguel Hidalgo.

Los permisos tuvieron un costo de 500 pesos y autorizan a los vendedores para colocarse en el sitio y ofrecer sus productos de 10:00 a 22:00 horas. La romería estará hasta el 31 de diciembre.

Algunos habitantes de



Entre los artículos que se ofrecen están árboles, esferas, piñatas y artesanías.

Fotos: Quetzalli González

## Harán corredor eléctrico

En Polanco se instalará un corredor de transporte público cero emisiones que operará hasta con 13 trolebuses, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Rafael Gómez, en su comparecencia ante el Congreso local como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno.

Cubrirá la ruta Chapultepec-Polanco-Azcapotzalco

y se instalará con recursos de adeudos recuperados de proyectos inmobiliarios por conceptos como potencialidad y medidas de mitigación generados en el Sistema de Actuación por Cooperación (SAC) Granadas, el cual ha logrado recuperar 16.8 millones de pesos de agosto de 2020 a julio de 2021.

— Jonds López

Polanco que pasaban por el parque mostraron su apoyo a la romería, la cual lleva 48 años ofreciendo productos de la temporada decembrina como piñatas, esferas, nacimientos, árboles de navidad y artesanías.

“Sus productos son necesarios por la temporada. Para nosotros no existe otra opción para comprar todas estas cosas que llenan de alegría nuestros hogares”, expresó Federica Alcalá, vecina de Polanco.



## ESPACIO SEGURO

Con espacios más iluminados y cruces seguros, la Alcaldía Coyoacán sumó otro sendero seguro sobre el Eje 8 Sur Ermita, desde Circuito Interior hasta Calzada de la Viga. Se trató de una intervención en un tramo de casi un kilómetro.





# Solicitan aumento presupuestal para 2022

Alcaldes de Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras piden 861 mdp adicionales

13 Nov

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los alcaldes de oposición de Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras, Mauricio Tabe y Luis Gerardo Quijano, respectivamente, solicitaron al Congreso de la Ciudad de México un incremento presupuestal para 2022 de 861 millones de pesos, mientras que la edil morenista de Milpa Alta, Judith Vanegas, no pidió aumento pues recibirá 110 millones 892 mil 615 pesos adicionales.

Al acudir a las mesas de trabajo con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, el alcalde de Miguel Hidalgo señaló que el techo presupuestal que marcó la Secretaría de Finanzas local para 2022 es de 2 mil 440 millones 973 mil 700 pesos, "ape-



El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, señaló que requiere un incremento presupuestal de 416 millones de pesos.

nas 10 millones de pesos más de lo presupuestado en 2019", por lo que requiere un aumento de 416 millones de pesos.

Indicó que la petición de mayores recursos no es para la burocracia o para aumentar el número de trabajadores, "sino para otorgar recursos para proveer mejores servicios, que no se nos caiga el mantenimiento de la alcaldía y los programas sociales donde más se necesitan".

El edil de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, solicitó 445 millones de pesos más para realizar 29 proyectos como la edificación de muros de contención en puntos prioritarios de la demarcación, así como la construcción de módulos de policía, equipamiento y mantenimiento de tanques de agua para abastecer a la población.

Durante su encuentro, Luis Gerardo Quijano chocó con el exdelegado Fernando Mercado Guaida, actual diputado de Morena, por los cerca de 300 trabajadores identificados como aviadores en la gestión pasada.

Fernando Mercado pidió al edil explicar cómo supo que los empleados eran aviadores. Al respecto, Gerardo Quijano afirmó que muchos trabajadores ya no se presentaron y sus compañeros de base, "pues no los reconocían".

En tanto, la alcaldesa en Milpa Alta, Judith Vanegas, se mostró conforme con el aumento que recibirá para el ejercicio fiscal 2022 por más de 110 millones 892 mil 615 pesos, de los cuales, 43 millones ya están etiquetados y no se pueden reorientar, "por lo que el aumento real será de 67 millones de pesos", dijo. ●

445

MDP EXTRA

pidió el alcalde de Magdalena Contreras para 29 proyectos, como construir módulos de policía.



#M.CONTRERAS

# Solicita 445 mdp extra

POR CINTHYA STETTIN

# L

uis Gerardo Quijano, alcalde de Magdalena Contreras, pidió al Congreso local un presupuesto adicional de 445 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2022.

15/10

# 2.1

• MDP SE REQUIEREN: QUIJANO.

Los recursos, dijo, serán destinados a 29 proyectos especiales.

En una mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el priista apuntó que el techo presupuestal (mil 706 millones de pesos) es insuficiente para atender las principales problemáticas de la demarcación.

Por ello, expuso que requieren dos mil 151 millones de pesos para servicios de protección civil, módulos de policías y patrullas, así como rehabilitación de las redes de drenaje y agua potable, mantenimiento de escuelas, alumbrado público, infraestructura peatonal, etc. 📍

FOTO: ESPECIAL



## PARA ATENCIÓN

• Quijano dijo a diputados que el presupuesto es insuficiente.



## QUEJA DE ALCALDES OPOSITORES

# Es insuficiente el presupuesto 2022

MANUEL COSME

Los titulares de las demarcaciones de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, y Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, ambos de oposición, se quejaron ante diputados del Congreso de la Ciudad de México de que el presupuesto otorgados por el Gobierno local es insuficiente para atender las demandas ciudadanas.

En contraste, su silimar de Milpa Alta, Judith Vanegas, destacó que los recursos otorgados serán suficientes, pues la administración capitalina le entregará mil 458 millones de pesos, 110 millones de pesos más de lo otorgado en 2021. Recon-

ció que los habitantes de su alcaldía viven pobreza y marginación social y la tercer parte no tiene acceso a servicios de salud. Además ofreció avanzar en la reactivación económica a través del desarrollo turístico de la zona.

### OPOSITORES

Recursos adicionales por 445 millones de pesos para emplear durante 2022 en 29 proyectos especiales, solicitó Luis Gerardo Quijano, alcalde de Magdalena Contreras, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, luego de asegurar que al tomar posesión del cargo se encontró con adeudos de cinco millones y medio de pesos en electricidad, de 25 millones de pesos en agua potable y cinco millones de pesos en diversos servicios digitales.

Por su parte, Mauricio Tabe manifestó que el presupuesto de dos mil 400 millones de pesos para esta demarcación resulta insuficiente a fin de atender las demandas vecinales.

Como otros funcionarios de oposición, insistió en que les devuelvan los recursos que recaudan de Impuesto Predial en sus jurisdicciones. Lamentó que sea el municipio peor tratado fiscalmente en el país, ya que por ese gravamen la capital obtiene tres mil 400 millones de pesos, de los que solo le regresan 98 millones de pesos.

CORTESÍA: TW @ALCALDIAMHMX



Mauricio Tabe pidió le den más recursos del predial

110

MILLONES DE pesos más recibirá Milpa Alta con relación a 2021

445

MILLONES DE pesos adicionales piden para Magdalena Contreras



# Acusan que Cuevas gastará \$52 mil en yoga

EDUARDO CEDILLO

La Alcaldía Cuauhtémoc pretende asignar contratos del Presupuesto Participativo para adquirir cuatro clases de yoga por un valor de 52 mil 200 pesos.

Esto, según información difundida por el Comité de Ejecución y Vigilancia de la Colonia Juárez.

Dicho comité denunció ya desde inicios del mes irregularidades en el proceso de asignación de los contratos, donde dicen hay sobrepresios.

El proyecto "Cultura Para Todos en la Juárez", ganador del Presupuesto Participativo, fue asignado durante la Administración de Sandra Cuevas a la empresa experta en capacitación en recursos humanos y coaching, Equilibrium Consulting Group.

Según lo informado por el Comité de Ejecución y Vigilancia, para dicho compromiso de los recursos no se publicó una licitación y fue por invitación directa a tres empresas que compitieron, resultando ganadora Equilibrium.

En la autorización de la asignación directa, fechada

el 25 de octubre y signada por la Alcaldesa y su director general de Administración, Equilibrium se haría acreedor de hasta 2 millones 78 mil 659 pesos.

Según el plan de trabajo de "Cultura Para Todos en la Juárez", se realizarían actividades divididas en cuatro rubros: Talleres, actividades sociales y comunitarias, actividades culturales y recreativas y actividades histórico sociales.

Dicha empresa subarrendaría servicios de personas especializadas en diferentes ámbitos.

Los precios propuestos por Equilibrium, según el Comité, son inflados, pues el costo es diferente al que cotizaron.

"Yo lo había cotizado con estos proveedores, que hice como tres propuestas. Estaba en 5 mil pesos la clase, por las dos horas", Karla Hernán-

## Gastos

La Alcaldía plantea destinar el Presupuesto Participativo.

**52,200**

pesos cobraría Equilibrium por cuatro clases.

**2**

millones 78 mil 659 pesos podría recibir la empresa.

dez, prominente del proyecto 2020.

Equilibrium propone un costo, por cuatro sesiones de hora y media de yoga, de 45 mil pesos más IVA, para un total de 52 mil 200 pesos.

**INSTITUTOS**



1457

Página:

12

Sección:

Fecha:

25 NOV 2021



Foto: David Solís/ Archivo

El programa de fotocívicas inició en 2019 con 140 radares; especialistas indican que sólo están en 4.1% de las vías primarias.

ANÁLISIS DE MOVILIDAD

# Solicitan fortalecer y ampliar las fotocívicas

**ITDP aseguró que desde 2019 la incidencia de siniestros con lesionados se redujo en 15 por ciento**

**POR IONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gimm.com.mx

Especialistas en movilidad, seguridad vial y autoridades capitalinas coincidieron en que el programa fotocívicas debe ampliarse en la Ciudad de México.

Un análisis del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) indica que la operación desde 2019 de 140 radares de fotocívicas ha reducido hasta en 15 por ciento la incidencia de siniestros que provocan lesiones en las víctimas.

Sin embargo, sólo existe presencia de cámaras en 4.1% de la red de vialidades primarias y de acceso controlado de la capital. Por lo que lo recomendable es duplicar y hasta triplicar la operación, de acuerdo con Gonzalo Peón, director del Programa México del ITDP.

Ana Villarreal, gerente de Políticas Públicas del ITDP, indicó que los resultados del estudio Expansión y Fortalecimiento del programa Fotocívicas indica que el programa no sólo debe ampliarse, sino también mejorar aspectos como rotar periódicamente la ubicación de los radares, hacer cumplir las sanciones y evitar la reincidencia, así como revisar cómo se pueden incluir automóviles con placas de otros estados, entre otros aspectos.

La especialista resaltó que las autoridades capitalinas deben homogeneizar las sanciones impuestas por las fotocívicas y por las fotomultas y enfatizó que el programa también debe fortalecerse en cuanto a la

detección de motocicletas que violan el Reglamento de Tránsito.

Durante el seminario web para presentar los resultados del estudio, resaltó que uno de los problemas es que los radares de fotocívicas tienen dificultades para detectar la matrícula de las motocicletas porque las fotografías no son legibles, por lo que recomendó a las autoridades mejorar la placa y acelerar los trámites para la emisión y evitar que en las calles circulen unidades con permisos provisionales.

Fernanda Rivera, directora de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable de la Secretaría de Movilidad (Semovi), destacó que de 2019 al 22 de noviembre de 2021 se habían impuesto un millón 644 mil 699 infracciones a 627 mil 812 vehículos, principalmente por exceso de velocidad. La reincidencia en fotocívicas es de 24.2 por ciento y de fotomultas es de 34.6 por ciento.

Indicó que 15 mil 388 personas han acudido a cursos presenciales de sensibilización ciclista, mientras que se ha realizado 73 mil 454 horas de trabajo comunitario.

627

MIL VEHÍCULOS

han sido infraccionados, principalmente por exceso de velocidad.

15,338

INFRACTORES

de fotocívicas han acudido a cursos presenciales de sensibilización ciclista y se han realizado 73 mil horas de trabajo comunitario



# Urgen cambios a operación de fotocívicas

FERNANDO MERINO

El Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP) pidió a la Secretaría de Movilidad (Semovi) revisar las sanciones impuestas por el programa de Fotocívicas y hacerlas más disuasorias, además de extender los radares y cámaras a más vialidades.

Esto ante el incremento de hechos de tránsito con desenlaces fatales.

La organización señaló que hubo una disminución del 12 por ciento de siniestros de tránsito en lugares próximos a los radares de Fotocívicas.

Sin embargo, no fue así en toda la Ciudad, donde hubo un aumento del 15.3 por ciento en decesos relacionados con hechos viales durante el primer trimestre de 2021, en comparación con el mismo periodo de 2019, de acuerdo con datos de la Semovi.

Por lo anterior, el ITDP planteó a la dependencia

**Rodrigo Díaz, subsecretario de Semovi**

“Siempre queda esa sensación de que hay una pena justa, que hay una sanción que sirve y que está orientada a la educación, que nunca hay un afán recaudatorio”.

**Ana Villareal, gerente del ITDP**

“Se recomienda que la Ciudad explore posibles medidas para fomentar una mayor detección en el caso de motociclistas que están incumpliendo el reglamento de tránsito”.

que evalúe un programa mixto de sanciones cívicas, económicas y cursos. Es decir, que no se impongan de forma aislada; reformar el sistema de puntos a la placa y a la licencia para homologar las escalas de disminución de puntos, de acuerdo con la severidad.

También, revisar el contenido de los cursos que se imparten a los infractores para medir si están teniendo

el impacto deseado, explicó Ana Villareal, gerente de Políticas Públicas del ITDP.

En tanto, Rodrigo Díaz, subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación de la Semovi, destacó que, tras sostener algunas conversaciones con infractores de la CDMX, observó que existe mayor aceptación por parte de los infractores hacia las sanciones cívicas en comparación con las recaudatorias.



**María del Carmen Nava, comisionada**

El DIF de la Ciudad de México señaló como competencia a la Secretaría de Inclusión y Bienestar y al DIF Nacional (...) sin embargo, (...) es competente para el tema".

## Instruyen a DIF abrir información de centros

AMALLELY MORALES

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Info) instruyó al Sistema del Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIFCDMX) a entregar información sobre los centros de asistencia social.

Un ciudadano pidió datos sobre el número de niños y niñas que habitan estos espacios, además de la

capacitación que reciben los trabajadores; en respuesta, la dependencia dio una información distinta a la solicitada.

"En su escrito de alegatos, el DIF de la Ciudad de México señaló como competencia a la Secretaría de Inclusión y Bienestar y al DIF nacional para algunos de los puntos.

"Sin embargo, el DIF de la Ciudad de México es competente para el tema que nos ocupa", señaló la comisionada María del Carmen Nava durante la sesión del Pleno de ayer.

Destacó que, a nivel nacional, se tiene un padrón de 33 mil menores de edad en centros de asistencia social, privados de su derecho a vivir en familia, de acuerdo con datos de Unicef de 2020.

"Entre enero de 2012 y enero de 2016 sólo se registraron 46 adopciones, cabe mencionar que 27 de ellas son de Casa de Cuna Coyoacán y Casa de Cuna Tlalpan", resaltó la comisionada.

Aseguró que contar con estos datos es importante para ampliar el conocimiento de las familias interesadas en adoptar.

Agregó que, no contar con esta información, pone en riesgo el Estado de Derecho y las garantías de las niñas y niños, al existir la posibilidad de que las familias opten por procesos ilegales.

El Pleno aprobó por unanimidad el llamado al DIFCDMX.

## **ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



## Diputados de la CDMX aplican cuantiosa alza a sus prerrogativas

● Fue a costa de ingresos de personal de confianza

40  
● El recorte deja en la indefensión a empleados

SANDRA HERNÁNDEZ/P 37

# Diputados se aumentan recursos y recortan salarios para trabajadores

37 CAJ

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Mientras los diputados del Congreso local dejan en la indefensión a sus trabajadores de estructura, para la segunda Legislatura se aprobaron un aumento por más de 24 millones de pesos en favor de sus prerrogativas.

Dicha cifra fue recortada del área de salarios destinada a la remuneración del personal, tanto sindicalizado como de honorarios y estructura que labora en ese lugar.

El informe de avance presupuestal de enero a septiembre de 2021 revela que hubo una transferencia millonaria del capítulo 1000 de gastos, correspondiente a servicios personales, así como al 4000, que es el de transferencias y ayudas, mediante el cual los 66 legisladores obtienen recursos para sostener sus módulos legislativos, apoyos para su gestión y de grupos parlamentarios.

El presupuesto correspondiente a sus prerrogativas aumentó de 383 millones 200 mil pesos a 411 millones 605 mil 738.21 pesos.

“La variación se deriva de transferencias del capítulo 1000, destinado al pago de los grupos parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México”, indica el documento.

Pese a que se afirma que se trató de una modificación de la primera Legislatura, las adecuaciones presupuestales se reportaron en septiembre de este año, mes en el que arrancó el actual periodo.



Fuentes dentro del Congreso local confirmaron que al 31 de agosto pasado no hubo transferencias entre los capítulos de gasto, por lo que la modificación fue realizada después.

El oficial mayor, Reynaldo Baños, envió una misiva a los congresistas para informar que la ratificación del personal de honorarios surtirá efectos a partir del 1º de enero de 2022, lo que ha dejado en incertidumbre a los trabajadores, quienes desconocen si recibirán

los pagos de septiembre, octubre y noviembre.

La circular fue enviada la semana pasada e indica que sólo el personal de honorarios —que trabaja en oficinas, módulos legislativos, comisiones y comités— que sea ratificado podrá ser considerado para el pago de la primera quincena de enero de 2022.

Ayer se dio a conocer la situación laboral que viven los trabajadores de estructura en el Congreso de la Ciudad de México, quienes con-

▲ Quisieron atribuirlo a la anterior Legislatura, pero los diputados se aprobaron un aumento. Foto José Antonio López

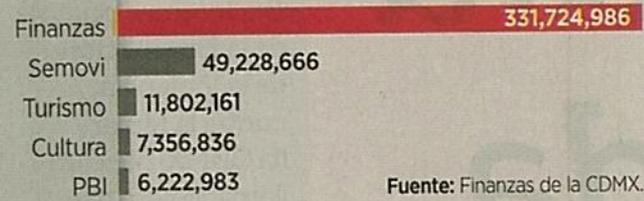
tinúan con sus labores, pero no han recibido las remuneraciones correspondientes.

Se buscó a la coordinadora de Morena, la diputada Martha Ávila, para conocer su postura sobre la problemática laboral, pero no contestó a la solicitud de entrevista.



### Los cinco más endeudados

Unidad responsable y millones de pesos reportados en 2020.



Fuente: Finanzas de la CDMX.

## Interviene la CNDH por laudo de 2015

SELENE VELASCO

Por un laudo laboral que se cumplió sólo parcialmente, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social capitalina (Sibiso).

El 17 de noviembre de 2015, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje falló a favor de una trabajadora despedida en 2012 y determinó que la dependencia la reinstalara, además de pagarle salarios caídos, aguinaldo, prima vacacional, quinquenios y aportaciones en materia de seguridad social.

“Se obligó a la víctima a firmar una carta de renuncia a la Sibiso, por lo que fue separada del cargo de promotora vecinal, coordinadora de zona y como líder coordinador de Proyectos B”, aseguró.

Sibiso sólo cumplió con la reinstalación y a la fecha adeuda los pagos señalados, aseguró la CNDH. En febre-

ro de 2021, el organismo nacional recibió una queja de la trabajadora y, tras analizarlo, consideró violaciones a los derechos humanos a la legalidad, seguridad jurídica, al acceso a la justicia y al plazo razonable, por lo que giró la recomendación 77/2021.

“(Se) confirmó la falta de actuación del personal de esa Secretaría para allegarse de los recursos necesarios para cumplir con los resolutivos del laudo”, agregó.

REFORMA publicó que los laudos derivados principalmente de despidos injustificados añejos complican a las actuales alcaldías, algunas de las cuales tienen que pagar por procesos iniciados desde 1983.

En las dependencias del Gobierno de la Ciudad y los organismos descentralizados, el problema no es menor.

La información más reciente de la Contraloría es de 2020 y enlista al menos 17 entes con deudas acumuladas por laudos.



OPS

## Pandemia disparó las agresiones

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gimm.com.mx

Por cada tres meses de confinamiento debido a la pandemia de covid-19, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) proyectó un aumento de 50 millones de casos de violencia contra las mujeres, informó Carissa F. Etienne, directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

En conferencia virtual de prensa, desde Washington, añadió que, durante la emergencia sanitaria, muchas mujeres tuvieron que abandonar su trabajo para hacerse cargo de la familia y esto trajo como

consecuencia un efecto negativo, tanto en sus ingresos como en su propio bienestar.

“La investigación realizada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas proyectó 50 millones de casos adicionales de violencia sobre la base del género a nivel mundial por cada tres meses de confinamiento, es realmente atroz.

“El 39 % de los países a nivel mundial notificaron perturbaciones a los servicios debido a violencia entre parejas. Y de las parejas masculinas a las femeninas”, explicó.



Foto: Archivo

Poner punto final a la violencia contra la mujer es un derecho humano y una prioridad de la salud humana.”

**CARISSA F. ETIENNE**  
DIRECTORA DE LA OPS



SÓLO LA CDMX CUMPLE CON ESTÁNDARES

# Suben a 642 los municipios sin un solo policía

**El panorama no ha cambiado respecto de hace 12 años**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

A pesar de los compromisos legales que se asumieron desde hace una década para mejorar la fuerza policiaca, empeoró la merma de la policía municipal, pues en seis años aumentó de 600 a 642 el número de municipios que no tienen ni un solo elemento que cuide a sus habitantes.

Mientras en 2014, el

diagnóstico del gobierno de Enrique Peña Nieto mostró que 600 municipios carecían de cuerpos policiacos, el Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2020 da cuenta de que son 642 los municipios que carecen de cuerpos policiacos, mientras que 56% de ellos tiene menos de 50 elementos.

Durante la presentación del Atlas, elaborado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado, el Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia y la Universidad de las Américas de Puebla, la priista Claudia Ruiz Massieu añadió que de las 32 entidades

# 56

POR CIENTO

de los municipios del país tiene menos de 50 elementos, de acuerdo con el Atlas de seguridad.

federativas, únicamente la Ciudad de México cumple con el estándar de 1.8 policías por cada 100 mil habitantes.

El 2 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Seguridad Pública, donde se fijó un plazo máximo de cuatro años para que los

gobernadores y alcaldes depuraran sus policías.

Ahora, a 12 años de distancia, el diagnóstico muestra que la situación no ha mejorado, de acuerdo con el Atlas presentado ayer en el Senado.

Raúl Benítez Manaut, integrante del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, reconoció el interés en el proyecto por parte de Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, y de Miguel Ángel Osorio Chong.

En este Atlas, dijo, se analizan la nueva Agenda de Seguridad Nacional, la defensa y

la justicia de los derechos humanos, el papel de la Guardia Nacional, lavado de dinero, la corrupción, entre otros temas.

Keyla Vargas, del Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, dijo que el análisis refleja el desplazamiento forzado interno, la violencia de género, la perspectiva de las víctimas, factores que permiten un diagnóstico de cómo están estos índices en México, los cuales deben debatirse y analizarse desde distintas ópticas.



Raúl Benítez Manaut, Emilio Álvarez Icaza y Claudia Ruiz, en la presentación del Atlas de la Seguridad y la Defensa de México.

Foto: Especial